



ESPACIO CURRICULAR		Formación Ética y Ciudadana			
EQUIPO DOCENTE		Mgtr. Maria Cecilia Tosoni			
ÁREA DE FORMACIÓN		General	CARGA HORARIA SEMANAL		3 horas
CARGA HORARIA TOTAL		45hs.	CRÉDITOS		
AÑO	2019	AÑO ACADÉMICO	Tercero	RÉGIMEN	Cuatrimestral
DEPARTAMENTO	Fundamentos de la Educación		CARRERA	Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual	
CARÁCTER	No promocional		ESTUDIANTES LIBRE	Si	
HORAS PRESENCIALES	3 horas		HORAS VIRTUALES		

1-FUNDAMENTACIÓN:

Esta asignatura pretende inquietar a los futuros docentes por la reflexión filosófica sobre los problemas ético-políticos que enfrentarán. La reflexión filosófica a que convoca intenta recuperar el momento de la incertidumbre, aquel en el que dudamos de nuestras conductas, decisiones y elecciones. Y, a partir del allí, romper con las costumbres que nos encadenan a distintos prejuicios. El desafío de la Formación Ética y Ciudadana implica una reflexión sobre las relaciones intersubjetivas, para que no queden reducidas ofrecer un servicio y aceptarlo, sino que se reconozca la problemática ético-política dentro de la cual se encuentran los sujetos involucrados. En primer lugar buscamos poner en valor la necesidad de una reflexión que no sea solitaria, sino configurada en el diálogo. En segundo lugar, el ejercicio profesional implica salir del modelo de la caridad, del ser buenos, de ayudar a la persona con discapacidad, para posicionarse como educadores de personas diferentes que promueven una relación menos asimétrica a la socialmente establecida. Al mismo tiempo reconocer problemas morales, vinculados al ejercicio de la profesión que ponen sobre el tapete por ejemplo, el secreto profesional, el reconocimiento de la autonomía de los sordos, la responsabilidad por la capacitación permanente, entre otros. El marco legal constituye un referente para la reflexión ética de los futuros profesionales. Particularmente, porque consolida el paradigma de derechos que desde la asignatura promovemos como moral pública que permite resolver situaciones en las que se ven involucradas las personas con discapacidad.

2-COMPETENCIAS:



- Analizar la problemática ética de la discapacidad sobre la base de conocimientos filosóficos, socio históricos culturales.
- Participar de manera activa, crítica y colaborativa en equipos interdisciplinarios para el diseño, la gestión, la implementación y la evaluación de programas y proyectos educativos para diferentes ámbitos comunitarios en general y que atiendan a la inclusión de personas con discapacidad en particular, atendiendo a la dimensión axiológica y de ejercicio ciudadano de los mismos.
- Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarlas en función de las necesidades, problemas y cambios de contexto sociocultural

APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL

- Desde este espacio se pretende ofrecer a los futuros profesionales herramientas de análisis ético político para su desempeño en el marco de una sociedad que desprecia a los diferentes y los minoriza

3-LOGROS:

- Vincular las concepciones éticas con los modelos de hombre y sociedad, y las condiciones históricas que explican su surgimiento.
- Analizar situaciones concretas en las que se producen conflictos entre valores vigentes y marcos valorativos que operan como referentes.
- Comprender los alcances de la reflexión ética y política como práctica de la autonomía, la toma de decisiones democrática y el compromiso social.
- Comprender el problema de la discapacidad que surge de la interacción de las diferencias y las barreras sociales presentes en la actualidad.
- Incorporar hábitos de análisis, reflexión crítica y discusión argumentativa sobre situaciones conflictivas de la realidad social que se presentan en la práctica profesional

4- CONTENIDOS:

4.1. Contenidos conceptuales:

Unidad 1: La reflexión ética, alcances

1.1. La moral y la ética en sentido cotidiano y técnico. La tematización filosófica del *ethos* y de *lo moral*. Los usos de la razón práctica. El problema de la demarcación de lo público y lo privado

1.2. La problemática de la discapacidad en la sociedad actual, su tratamiento mediático. Vigencia de estereotipos, demandas de protagonismo. El desafío ético-político del ejercicio profesional frente a esta situación.

1.3. Costumbres y dilemas morales. Modelos de análisis de la acción moral. Enfoques éticos: Ética deontológica. Utilitarismo. Ética de virtudes.

Unidad 2: La formación ético-política como parte de la formación profesional

2.1. La ética ciudadana como búsqueda de justicia y bien común en las sociedades modernas. La acción política como acción del ciudadano y las virtudes cívicas. La justicia, conceptos y problemas

2.2. La tematización de la ética y lo moral en el pensamiento filosófico latinoamericano: la constitución subjetiva y objetiva de lo social y el conflicto entre el orden moral-policial y la dimensión ético-política.

2.3- El cuidado como problema ético-político. El derecho a ser cuidados. Los trabajos de cuidado. Conflictos.

Unidad 3: La problemática ético-política de la discapacidad, desafíos profesionales

3.1. Normalidad y cuerpo normal. Lo normal, lo ideal. Lo mismo y lo diferente. La construcción social de la identidad.

3.2. Cuidado y responsabilidad. La responsabilidad social por la discapacidad. La Convención de los Derechos de la Persona con Discapacidad (LN 26.378). Autonomía y ejercicio de la capacidad jurídica

3.3. El ejercicio profesional frente a la discapacidad. Tensiones entre el modelo social de la discapacidad propuesto por la normativa vigente y la persistencia del modelo médico. Las organizaciones de la sociedad civil y la responsabilidad estatal. Conflictos.



4.2-Contenidos procedimentales:

Unidad 1:

- Recuperación de concepciones del hombre vistas en Antropología Filosófica: el modelo hobbesiano, el hombre ilustrado según Kant, el hombre emancipado del trabajo enajenado en sus distintas formas, el modelo de hombre disciplinado para el progreso social, la crítica al poder disciplinar y a las formas de disciplinamiento en la sociedad -contemporánea.
- Diferenciación y análisis de problemas pragmáticos, éticos y morales.
- Análisis de la acción moral desde diferentes enfoques filosóficos.
- Identificación de enfoques éticos en las respuestas a los dilemas morales
- Observación de prácticas basadas en el ejercicio de pensar a través de la pregunta filosófica.

Unidad 2:

- Reconocimiento de la necesidad de una ética cívica. Valores y virtudes de una ética cívica.
- Diferenciación entre procesos de disciplinamiento desde la moral dominante y procesos y acciones de subjetivación ético-política.
- Reconocimiento del cuidado de las personas como derecho social
- Reconocimiento de cuidado como trabajo, y su vinculación con el ejercicio profesional

Unidad 3:

- Reconocimiento de la problemática ética de la discapacidad y sus desafíos políticos.
- Reconocimiento de derechos como base del ejercicio de ciudadanía.
- Identificar desafíos ético-políticos profesionales frente a las situaciones de personas con discapacidad
- Desarrollar el aprecio por las virtudes cívicas y profesionales
- Conocimiento de la reglamentación vigente sobre discapacidad

4.3-Contenidos actitudinales:

- Aprecio de la reflexión como herramienta fundamental de la praxis ético-cívica.
- Valoración de la discusión como ámbito de análisis crítico de la propia práctica.
- Valoración de los acuerdos como marco de actuación correcta.
- Reconocimiento de marcos legales como referentes de actuación

5- CRONOGRAMA:

Unidad 1: 4 semanas
Unidad 2: 4 semanas
Parcial: 1 semana
Unidad 3: 4 semanas
Recuperatorio 1 semana

6- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Durante el cursado la profesora desarrollará los temas teóricos junto con el análisis de casos, de modo que los estudiantes puedan comprender las categorías propias de la disciplina y con ellas puedan comprender mejor las situaciones profesionales y de la vida cotidiana.

Se utilizará como recursos ppt, videos, historias de vida, dilemas morales y se procederá al análisis de textos que permitan construir las categorías ético-políticas que se utilizarán en los análisis de caso. Siempre se buscará mantener un diálogo abierto con los estudiantes. Después de cada unidad se tomará un trabajo práctico de forma escrita u oral.

7- EVALUACIÓN (Según Ord 005/15 CD)

Para obtener la condición de **REGULAR No promocionales opción 3**



Condiciones de espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
A	B	C
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: A+ B + C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Para obtener la condición de **NO REGULAR opción 1**

Condiciones de los espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
A	B	C
50% de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	50% de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: A+ B + C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Nota: para la evaluación de todos los trabajos y exámenes escritos se tendrá en cuenta lo dispuesto en las Ord. N° 002/07 C.D. Y 002/08 C.D.

Resultado	Escala numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
No aprobado	0	0
	1	1-12
	2	13-24
	3	25-35
	4	36-47
	5	48-59
Aprobado	6	60-64
	7	65-74
	8	75-84
	9	85-94
	10	95-100

8- BIBLIOGRAFÍA

De lectura obligatoria:

Unidad 1

1.1. De Zan, J, (1995) "Problemática filosófica de ética y moral", en *Ética y profesionalización docente*, Documento Curricular del PTFD 1995, cap. I. Video Hoy Bailaré Parejas (Canal Encuentro)

1.2. Diaz Larrañaga, Nancy (2014) "Los medios de comunicación y la discapacidad" en Necchi S. y otros (comp) *Personas con discapacidad su abordaje desde miradas convergentes*. Buenos Aires, UNQuilmes Publicacions Ciencias Sociales

Bujan, Javier (2016) *Discapacidad y no discriminación*. Buenos Aires, INADI

INADI (2016) *Buenas prácticas para comunicadores y comunicadoras, discapacidad. Manual de comunicación inclusiva*.



Defensoría del Público. (2017) Recomendaciones para el tratamiento respetuoso y responsable de la discapacidad en los medios audiovisuales, disponible <https://defensadelpublico.gob.ar/tratamiento-respetuoso-y-responsable-de-la-discapacidad-en-los-medios-audiovisuales>

1.3. Luna, F y Salles, A. (1995) *Decisiones de vida y muerte*, Buenos Aires, Sudamericana. Introducción Sartre, Manuel y Bria Llatzer.(1988) *¿Qué sabes de ética?*, Barcelona Alambra,1988(Cap 3, Frassinetti de Gallo, M. (1990) *Filosofía, esa búsqueda reflexiva*, Buenos Aires, AZ Editora, Cap 3

Unidad 2

2.1. – Fóscolo, N. (2007) “Responsabilidad y solidaridad desde una ética cívica” en Michelini y otros (2007) *Ciudadanía, democracia y ética pública* Rio Cuarto, Ediciones del Icala

Tosoni, C.(2016) “Sobre la justicia” *material del Taller de Filosofía con Niños*, Mendoza, mimeo

2.2. - Heler, M. (2009) “El conflicto entre el orden moral-policial y la dimensión ético-política”, en Actas de Jornadas Nacionales de Ética *Conflictividad*, Buenos Aires, 10-12 de Junio 2009, Tomo I, pp. 155-164

2.3.- Gattino, S. (2013) “La trama: cuidados familiares, institucionales y entre pares” en Gattino, S. (2013) *Cuidar y ser cuidado en nuestra cultura*. Erasmus Revista para el diálogo intercultural. Año XV, n° 2 Rio Cuarto Ediciones del ICALA

Flaquer, L. (2013), “Los trabajos de cuidado: de una obligación tradicional a un derecho social” en Gilligan, Carol, *Ética del cuidado*, Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas N° 30 <http://www.secpal.com/%5CDocumentos%5CBlog%5CCuaderno30.pdf>

Unidad 3

3.1. Ripa, Luisa, (2014) “Filosofía sobre las personas con discapacidad” (cap 1) en Necchi S. y otros (comp) *Personas con discapacidad su abordaje desde miradas convergentes*. Buenos Aires, UNQuilmes Publicacions Ciencias Sociales

3.2.

Ripa, Luisa, (2014) “Los derechos de las personas con discapacidad” (cap 2) en Necchi S. y otros (comp) *Personas con discapacidad su abordaje desde miradas convergentes*. Buenos Aires, UNQuilmes Publicacions Ciencias Sociales

Wester, J. (2006) “La multidimensionalidad del concepto de responsabilidad” en En Michelini y otros. (2006)*Responsabilidad Solidaridad*. Rio Cuarto Ediciones del ICALA

Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley Nac. N° 26.378). Video *Diversidades* (Ministerio de Des Hum Familia y Comunidad Pcia Mendoza) Capacidad Jurídica

3.3 Stern, F. (2005) *El estigma y la discriminación. Ciudadanos estigmatizados, sociedades lujuriosas*. Buenos Aires, Novedades Educativas Capítulo 13

Burad, V., García, C. y Urquiza F.(2018)“Diferentes interpretaciones sobre inclusión educativa en escuelas primarias de sectores populares del Gran Mendoza”, ponencia en las Jornadas de Antropología Social Santiago Wallace UBA noviembre 2018

Tosoni, C. (2003) *La ‘máscara’ de la sociedad civil* en las Actas de VIII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias Libertad, solidaridad, liberación Actas Rio Cuarto, Ediciones del ICALA.

De lectura complementaria

Aguareles, M- Buxarrais, M y otros (1994): *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*, Ed. Grao, Barcelona.

Albarracín, D. (2004): *Democracia, Derechos y Ciudadanía en la Sociedad del Conocimiento*. Revista Erasmus, Ed. ICALA, Río Cuarto, 2005.

Albarracín, D. y equipo (2005): *La enseñanza de la Ciudadanía, la Búsqueda de un nuevo paradigma*. en Matilla (compiladora): *Investigaciones Educativas*, Editorial de la Facultad de Educación, Mendoza.

Albarracín, Delia (2013) “Democracia: el poder del demos y los problemas prácticos y teóricos de un significante”, en Michelini.Ortiz y otros (editores) *La democracia como realidad y como proyecto inconcluso*, Río Cuarto, Icala, pp. 10-14 (archivo pdf en blog de la cátedra)

Cullen, C. (2004): *Perfiles ético-políticos de la educación*, Buenos Aires, Paidós.

do Valle, Lilian (2000), *La formación ética de los ciudadanos y la invención de la escuela*, en P. Gentilli (coord), op. cit. cap. 3.

Gentilli, P. (coord) (2000): Educación y ciudadanía: la formación ética como desafío político, en *Códigos para la ciudadanía*, Buenos Aires, Santillana, cap. 2.

Heller, Agnes (1989):, “La justicia social y sus principios”, en Heller-Fehler: *Políticas de la posmodernidad*, Barcelona, Península, pp. 198-213



-----, "Ética ciudadana y virtudes cívicas", en *Ibíd*em, pp. 214-Hinkelammert, Franz (2007), Charla con motivo de la presentación del libro *Racionalidad, utopía y modernidad*, Mendoza

Roig, A. (1994): *La dignidad humana y moral de la emergencia en América Latina*, en *ISLAS*, 107, ps. 122-136.

Roig, A. (2002) *Necesidad de una segunda independencia*, conferencia leída en UTN Mendoza y Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, recuperado de *books.google.com* el 11/3/2012

Skliar, Carlos *La pretensión de la diversidad o la diversidad pretensiosa* Conferencia Jornadas FEEyE, mayo 2007

Skliar, C. (2007) *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires Miño y Dávila cap IV

Tosoni, C. (2004) *La ciudadanía: más que un DNI*, Mendoza, Centro P. Carlos Mugica, Mimeo

APROBADO POR EL DEPARTAMENTO:

VISADO POR SECRETARÍA ACADÉMICA: